

moderno señalado este nuevo beneficio de la seroterapia.

Desde el Congreso Internacional de medicina y cirugía celebrado en Moscou hace 7 años, es decir, apenas iniciada la seroterapia, ha venido siendo objeto de serios ataques y de importantes discusiones; tratándose de la anti-diftérica se le han atribuido accidentes varios y algunos de importancia como los eritemas precoces ó tardíos, algunas veces hemorrágicos; accidentes sincopales; hipo ó hipertermia; frecuencia del pulso; albuminuria. Con excepción de los eritemas precoces polimorfos, pero siempre fugaces y de ninguna importancia, yo nunca he visto sobrevenir ninguno de los demás. Estos sí son comunes y después de inyecciones de suero; pero se sabe que esto mismo pasa con cualquier suero animal no inmunizante. Se sabe también que el suero de las diversas especies de animales no es igualmente inofensivo para el hombre y aun para otros animales; el suero del perro, por ejemplo, es mal soportado por el hombre; el de la raza bovina, toxico para el conejo, lo es muy poco para el hombre; pero que el suero de caballo puede emplearse á altas dosis sin inconveniente alguno en la especie humana. ¿Por qué, pues, atribuir á la seroterapia accidentes que siempre se habían visto antes de usarla y que son sólo el resultado de la toxemia originada por la difteria sola ó por su asociación á otros gérmenes. No debe admirarnos tampoco la guerra emprendida contra la seroterapia, cuando vemos en nuestros días asociaciones formadas en la misma Inglaterra y presididas por gentes que se dicen médicos, que han emprendido una seria cruzada contra la vacuna Jenneriana acusándola de infinitos males ocasionados por su empleo y declarándola causa de la degradación de la raza humana.

Para impedir los eritemas que origina el suero anti-diftérico, accidente que nadie le niega, unos proponen usar sueros viejos y otros, como Spronch, propone calentar el suero antes de usarlo, durante 25 minutos, á una temperatura de 59 y medio grados. Yo no creo que valga la pena por el temor á tan pequeña é insignificante molestia, correr el peligro de usar un suero, desnaturalizado por antiguo, ó la complicación de la técnica con una nueva operación, y mientras la patogenia de los sueros, mejor conocida, no nos revele la verdad, es mejor usar los sue-

ros lo más recientes posible y tal como vienen, asegurándose si, por su aspecto y su transparencia relativa, que tienen las condiciones deseables.

La seroterapia es y seguirá siendo una verdadera conquista para la ciencia. Está demostrado que en la difteria las materias solubles que se inyectan con el suero no hacen más de atravesar la economía; pero en su tránsito obran sobre el sistema nervioso y le imprimen al organismo una nueva nutrición que se caracteriza por un aumento notable de las propiedades bactericidas de los humores y de los tejidos y por una actividad mayor y muy sensible de los fagocitos.

Si la estadística, con la lógica inflexible de los números, ha demostrado, hasta la evidencia, que la mortalidad ocasionada por la difteria ha disminuído de 60 y 70 por ciento á 15 y 20, desde que se tiene el recurso de la seroterapia, mientras que no se conozca cosa mejor no debemos privar á la humanidad doliente de sus grandes beneficios.

Mañana tal vez la ciencia, en sus indefinidos progresos, nos enseñe algo mejor, que no sólo alivie y cure la difteria, sino que nos permita suprimirla por completo del cuadro de las enfermedades que nos afligen; ni aún así tendremos derecho para ver con desdén y con desprecio este brillante esfuerzo del ingenio humano, coronado por un éxito lisonjero que le ha merecido las bendiciones de millones de madres agradecidas que le han sentido repercutir en su corazón.

México, junio 22 de 1904.

G. MENDIZÁBAL.

BIBLIOGRAFIA MEDICA NACIONAL

1839-1840.

LA SOCIEDAD FILO-MEDICA.

El 21 de junio del año de 1899 i cumplí con mi turno de Reglamento leyendo en esta Academia un trabajo sobre la Historia del Protomedicato en México; desde entonces me propuse continuar mi estudio sobre la Historia de la Me-

I "Gaceta Médica de México." Primera Serie.—Tomo 36.—Pág. 563.

dicina Nacional, concretándome á sólo sus Sociedades y Academias hasta la época de la invasión francesa, el año de 1864; mas mis múltiples ocupaciones no me han dejado tiempo para consagrarlo á la investigación de las publicaciones de aquellas épocas, que por nuestro carácter, desde entonces no se tuvo el cuidado debido para compilarlas en las bibliotecas y los médicos que figuraron en aquellas sociedades tampoco cuidaron, ni sus deudos, de que los documentos y publicaciones nacionales, que tan precioso contingente para su historia nos diesen ahora, se concentrasen en alguna Biblioteca donde su estudio pudiera ser fructuoso y completo; porque ahora diseminadas esas publicaciones, perdidas ó en poder de personas que ignoran lo que ellas valen, al que desea consultarlas, sus estudios no pueden hacerse completos y es preciso aprovechar lo que se encuentra, dejando para más tarde que uno mismo ó algún compañero, dé á conocer lo que por casualidad encuentre, y poco á poco se vaya acumulando el material que alguien más tarde aproveche para formar un trabajo completo de nuestra historia médica nacional.

Según mis apuntes, las publicaciones de que he tenido noticia y que han llegado á mis manos son las siguientes:

1.—“Periódico de la Academia de Medicina de México.”

- Tomo I julio 15 de 1836.
- Tomo II agosto 10 de 1837.
- Tomo III „ 10 de 1838.
- Tomo IV „ 10 de 1839.
- Tomo V „ 10 de 1840.

Tomo VI, sé que se publicó, mas no lo he podido encontrar.

2.—“Museo Científico.” Periódico de la Sociedad Filo-Médica, 1840.

Número 1, enero 10 de 1840.

Número 2, febrero 10 de 1840.

Número 3, marzo 10 de 1840.

Estos tres números están manuscritos en papel corriente, con forros de color amarillo, inéditos, y éste es su mérito.

3.—“El Observador Medical.”—Números publicados el 15 de marzo de 1842.—10 y 15 de abril; 10 y 15 de mayo; 10 y 15 de junio del mismo año.

4.—“Periódico de la Sociedad Filoiátrica de México,” un volumen, 1844.

5.—Un volumen incompleto titulado “Periódico de la Academia de Medicina de México,” con unos folletos incompletos, tratado de Patología interna y otro de Medicina Legal, nacionales.—1851.

6.—“La Unión Médica de México,” 1857 y 1858, dos tomos, el segundo publicado hasta el número 20.

7.—La “Gaceta Médica de México” comienza en 1864; se han publicado de la primera serie hasta que concluyó el siglo XIX, 37 tomos.

Segunda serie van publicados 3 tomos y el 40 en publicación.

Como se ve, de lo que yo conozco sólo el periódico titulado “Museo Científico, periódico de la Sociedad Filo-Médica,” es el único inédito y creo prestar un pequeño servicio á nuestra Academia dándole á conocer, pues estoy seguro que acaso ninguno lo haya tenido en sus manos; además, publicado en las columnas de nuestra “Gaceta” se tenga noticia de él aunque sea en extracto y solamente como documento histórico. Antes de ocuparme de su descripción debo decir á mis compañeros que mi amigo, nuestro finado consocio el Dr. Cordero, fué quien me lo obsequió, habiéndole heredado del señor su padre, el Dr. D. Miguel.

*

Compañían la Sociedad Filo-Médica por orden de antigüedad los médicos siguientes:

- 1.—Dr. Gabino Bustamante, Vice-presidente y Tesorero.
- 2.—Dr. Zeferino M. Castillo.
- 3.—Dr. Patricio Balbuena, Secretario.
- 4.—Dr. Luis G. Torres, Presidente.
- 5.—Dr. Miguel Cordero, Redactor.
- 6.—Dr. Pascual Miranda, Pro-Secretario y Redactor en febrero.
- 7.—Dr. Camilo Bros, Redactor, en marzo.
- 8.—Dr. Ignacio García, Fiscal.
- 9.—Dr. Antonio Balderas.

Socio Correspondiente.

1.—Dr. Mariano Torres.

La Sociedad Filo-Médica se instaló el 30 de noviembre de 1839; en ella leyó su discurso inaugural el C. Zeferino Castillo y en él cam-

pean las frases entusiastas ensalzando las ideas de reunión y confraternidad, procurando poner en relieve los beneficios de la colectividad y anatematizar el egoísmo; por desgracia este escrito peca contra las reglas más triviales de la oratoria y su estilo monótono y cansado debè haber producido fatiga en sus oyentes.

Según se desprende de su escrito, había un socio que mensualmente daba cuenta á la Academia haciendo un resumen de los trabajos, lecturas y discusiones habidas en el mes; desde entonces se hacía notar la falta de asistencia de los socios; el ningún orden en las discusiones por falta de energía en el Presidente; las deficiencias del Reglamento; el tiempo que se debía fijar para la duración de las sesiones, las que comenzaban á las siete, los miércoles (sin saberse el local donde se reunían); la admisión de nuevos socios, fundándose en su reconocido talento y notoria aptitud; las discusiones no podían durar más de media hora y no debía concederse la palabra, ya en pro, ya en contra, más de tres veces á cada socio.

El Dr. D. Patricio Balbuena, el 10 de enero de 1840, decía:

“Grandes han sido las dificultades que se han tenido que superar para la realización del proyecto de los Dres. Castillo, Torres y Bustamante de formar una reunión de jóvenes instruidos y estudiosos; él fué concebido por los dos primeros sin elementos y sin contar con nadie; allá en sus solas se lamentaban de los obstáculos que por donde quiera encontraban y hubo vez en que la consideración de la empresa les hizo ver como un sueño lo que no tardó mucho tiempo en realizarse.”

“La dificultad de aquella parecía hacerse mayor por el estado de aislamiento en que se encontraban y del que no se resolvían á salir.”

“Decididos por fin á allanar todos los inconvenientes que se les opusieran y haciendo á un lado sus temores, se determinaron á participar el proyecto al Sr. Bustamantè; desde entonces el entusiasmo se apoderó de los tres, las dificultades les parecieron menores, veían la reunión instalada, admiraban sus adelantos y animados por los más laudables sentimientos pensaron llevar el negocio hasta su término.”

“Balbuena, pues, excitado por estos señores y éste penetrado de la vitalidad y necesidad de

una reunión de esta naturaleza, no dudó en secundar estas ideas.”

“Se trató inmediatamente de formar un reglamento que dirigiera la Corporación, el que quedó concluído en pocos días.”

“Cuando esto estaba adelantado, los señores López y Cordero fueron admitidos en el seno de la Sociedad á llamamiento de los señores que entonces la componían, su mérito les hacía dignos de tomar su lugar en ella.”

“A mediados de agosto de 1839 todo estaba arreglado y dispuesto para que la apertura se verificase terminadas que fueran las vacaciones.”

“En efecto, el día se realizó y la Sociedad continuó por algunos días sin tareas, sin que en ella hubiese ocurrido algo que merezca mencionarse.”

“El señor Miranda fué nombrado como socio de ella, pues sus cualidades lo recomendaban lo bastante para creerlo con derecho de tomar parte en los trabajos de sus condiscípulos.”

“La buena elección de sujetos, el celo con que todos emprendieron sus tareas y la dedicación y tamaños de los socios hicieron preveer el porvenir más lisonjero.—La fiera parca, que nada respeta, descargó su golpe sobre uno de sus miembros y cubrió de luto esta reunión: ella dispensó se consagrara una página á los anales de su naciente historia, á las virtudes de este joven.”

“Los señores Bros y García, no menos recomendables que el señor Miranda, fueron admitidos en la Sociedad, la que espera de la cooperación de sus miembros los más brillantes progresos.”

“La Corporación siempre tributará á los señores Castillo, Torres y Bustamante las más rendidas gracias por haber concebido y llevado á cabo un proyecto tan grandioso y por haber fundado un establecimiento que tal vez algún día será el ornamento de nuestra Patria y la gloria de sus individuos.”

En el curso de las sesiones que la Sociedad á que me refero verificaba, no escaseaban las quejas de los funcionarios con respecto á las faltas de asistencia, á que no se sacaba ningún fruto de las discusiones, á que la Sociedad no progresaba por falta de estudio, etc.—Curioso es el relato que uno de los que informaban á fin de mes hacía del estado que guardaba la Sociedad, y

para que mis consocios lo conozcan en toda su materialidad, voy á transcribirlo íntegro; dice así:

“En primer lugar haré notar (á pesar de ser bien notorio) el poco ó ningún orden que se guarda durante las sesiones, pues algunos de dichos señores, si piden la palabra, es después de haber hablado, ó bien hacen señas con las manos, ó se rién ó hablan con otro, se distraen en pintar ó hacer garabatos, etc., cosa que considerado bajo punto de vista pasan más allá de los límites de la urbanidad.—El señor Presidente llama al orden cuando ya no puede sufrir más las continuas faltas de los socios, cosa que no debía ser así, pues debería tener el más exacto cuidado en que guardasen orden sin más consideraciones *sino imponer la pena al que hubiese faltado*. El señor fiscal, que debería cuidar del orden y acusar al que lo quebrantase, si el Presidente no lo hubiere advertido, descuida mucho de sus atribuciones (pero ya se ve), no puede tampoco observar lo que pasa si lo más de este tiempo duerme según entiendo.”

“Las disposiciones del Presidente no se obedecen, como tampoco las de la Sociedad, así es que el señor Secretario ha descuidado de poner las listas que expresan las materias que han de estudiarse en la semana; los señores encargados de las Comisiones han demorado más del tiempo suficiente para cumplir con sus encargos, y al cabo de todo este tiempo han pedido unos, quince días; otros un mes; y al fin de todo algunos señores á quienes se les ha cumplido su tiempo, no han entregado su trabajo.—El señor encargado del prospecto del periódico “Museo Científico de la Sociedad Filo-Médica” ha dejado salir el primer número sin prospecto, cosa muy ridícula y que no debería haberse permitido.—De todo esto debería el señor fiscal haberse ocupado para cumplir con sus deberes.”

“Se me pasaba decir que los señores encargados del arreglo del estudio, piensan en mi concepto hacerlo al fin del quinto año, porque siendo una de las cosas más importantes, se ha visto con desprecio, no obstante las reclamaciones de la Sociedad: así es que todos los días se adoptan sucesivamente nuevos métodos, y al fin ninguno surte efecto, lo que proviene de varias causas, cuales son: primera, la variación del método, con la cual jamás podrá adelantarse; segunda, la poca aplicación de los individuos; ter-

cera, la poca observancia en las leyes que se imponen.”

“De lo dicho resulta que mientras en el señor Presidente no haya energía, en el señor Fiscal cuidado, y sobre todo en los señores socios moderación y juicio, la Sociedad estallará lo más pronto bajo el impulso del desorden producido por los mismos que la componen.”

Si nos atenemos á las constancias que arroja la publicación de la “Sociedad Filo-Médica,” el último escrito que se copió fué el artículo titulado: “Sucesos notables,” marcado con la fecha 10 de marzo de 1840, de manera que no poseo ningún dato para inferir, al menos con alguna probabilidad, hasta qué fecha aquella reunión médica se disolvió.

Servía de órgano á la “Sociedad Filo-Médica” su periódico llamado “Museo Científico,” el que según noticias se escribía y se lo pasaban los socios para irlo copiando; resultado de esta manera de propaganda era el consiguiente, que unos lo copiaban y otros no, siendo el número de ejemplares tan reducido que no llegaron á 6.

El total de cuadernillos que componen el periódico que consulté es de tres, clasificados en este orden:

Número.... 1.—Enero 10 de 1840.—Se compone de 20 páginas á dos columnas, en papel corriente, con letra pequeña de la antiguamente llamada española; de 22 y medio centímetros de largo por 15 de ancho, con forro de papel amarillo corriente, contiene:

El principio del discurso inaugural que en la instalación de la Sociedad Filo-Médica verificada el día..... de abril de 1839 pronunció el C. Zeferino Castillo	pág. 1
Memoria del mismo como Presidente de la Sociedad.	5
Idea general de la Ciencia por C. P. B.	7
Reflexiones sobre la construcción del esqueleto, por J. J. Bros.	14
A la apertura del nuevo Establecimiento de Medicina (Oda), por S. C.....	17
Editorial, por Patricio Balbuena.	18

Número.... 2.—Febrero 10 de 1840.—Se compone de 18 páginas á dos columnas, con las circunstancias enumeradas en el número 1. Contiene:

Continuación del discurso del señor D. Z. Castillo.	pág. 21
Memoria leída á la Sociedad el día.	
de enero de 1840, por Luis G. Torres.	25
Una ojeada sobre las causas hereditarias, por D. Gabino Bustamante.	27
Notas tomadas por P. Balbuena de las nociones sobre los vértigos, dadas por el Profesor de Fisiología del Establecimiento de Ciencias Médicas de esta Capital, D. Manuel Carpio.	29
Saliva.—Jugo gástrico.—Tintura de tornasol, por P. B.	30
Algo de Reformas.	30
Continuación de la Oda.	32
Editorial, por Miguel Cordero.	34
Aforismos de Hipócrates.	38

En el forro, en su última página, consta la lista de los miembros de la Sociedad.

Número.... 3.—Marzo 10 de 1840.—Contiene 24 páginas. Lo demás lo mismo que los anteriores. Contiene:

Continuación del discurso del señor Castillo.	39
Memoria del Presidente el 10 de febrero de 1840, por Luis Gonzaga Torres.	43
Definición de vida, trabajo presentado á la Sociedad el 10 de febrero de 1840 por P. B.—S. P. B.—M. C.	48
Memoria presentada á la Sociedad en 12 de febrero de 1840 por Balderas.	51
Remitidos.—Observación de un quiste conteniendo un feto humano desenvuelto en el mesenterio de una joven de 14 años, traducido por Gabino J. Bustamante.	54
Sucesos notables relativos á la Sociedad por José Pascual Miranda.	59
Variedades.—Anécdota, Epigrama (copias).	62

Podemos clasificar los artículos escritos en el periódico de la "Sociedad Filo-Médica" del modo siguiente: Científicos, 1.—Económicos, 7.—Literarios, 3.—Médicos, 5. El de la primera sección "ideas de la ciencia," á todas luces se conoce que está tomado de alguna obra y arreglado para decirlo. Los económicos, no tienen más mérito sino las quejas, y los propósitos de en-

mienda, las tendencias á mejorar aquella situación de la Sociedad, hija de nuestro peculiar carácter. Los literarios deberían haberse suprimido, comenzando por la oda, cuya copia acompaño tan sólo como documento histórico, y en los médicos no se encuentra ninguna originalidad, sino copias más ó menos adaptadas al objeto que sus autores se proponían.

Es de sentirse que los miembros de la Sociedad "Filo-Médica," no hubiesen aprovechado mejor su tiempo dedicándose al estudio de los diversos ramos de la medicina, que en aquella época comenzaba á alborear para la ciencia, y en un terreno virgen como era nuestro país, en toda clase de investigaciones; con sólo dedicarse un poco se podían hacer fructuosos progresos.

Cosa notable, los tomos cuarto y quinto del "Periódico de la Academia de Medicina" que aparecieron en la misma época, dieron cabida en sus páginas á artículos notables que demostraban las tendencias al adelanto de nuestra medicina nacional. Aquellos artículos iban firmados por los inolvidables Andrade (P.), Carpio, Durán, Escobedo, Espejo, Galezouski, Martínez del Río, Río de la Loza (L.), Robredo, Sobrino, Terán, Torres y otros.

Con sólo que la Sociedad "Filo-Médica" hubiese seguido las huellas de aquella Academia de Medicina, habría tenido lo bastante para dejarnos nacientes enseñanzas cuyos frutos pudiéramos recoger más tarde.

Pero disculpemos á esa falange de nuestros antepasados; su idea fué buena, les faltaron sin duda los elementos sociales para desarrollarla y llevarla al término que deseaban. No es mi ánimo hacer un reproche á los que ya no existen; tengo que cumplir con el deber del que recoge las páginas sueltas, que son los granos de arena para contribuir á levantar el grandioso edificio de la historia.

México, 20 de julio de 1904.

MANUEL S. SORIANO.

1 Pareció al autor que publicarla sería ocioso.